

COSAVE

Minuta Reunión Virtual N° 113 CD

Fecha: 5 de junio de 2024

Hora: 10:00- 11:00 hs (hora Uruguay)

Medio: Plataforma de Google meet

Participantes

Nº	Nombre y Apellido	País
1	Diego Quiroga	ARGENTINA
2	Ezequiel Ferro	ARGENTINA
3	Ignacio Franco	BOLIVIA
4	Edilene Cambraia Soares	BRASIL
6	Álvaro Sepúlveda	CHILE
7	David Batte	PARAGUAY
8	James Pazo	PERÚ
10	Leonardo Olivera	URUGUAY
11	Lourdes Fonalleras	IICA
12	Rodrigo Astete	IICA
13	Beatriz Melchó	SC COSAVE
14	María José Montelongo	SC COSAVE

Agenda

	Tema de la agenda	Duración	Presenta
1	Apertura y organización de la reunión	5'	SC, Beatriz Melchó
2	Aprobación de la agenda	5'	SC
3	Formulación Proyecto IICA - COSAVE a fondo de APHIS	10'	Rodrigo Astete
3.1.	Objetivo: Abordar los desafíos de la exportación en el marco armonización regional para abordar las necesidades comerciales existentes y potenciales en América Latina, apoyar el desarrollo de políticas consistentes basadas en riesgo y de facilitación del comercio. con normas internacionales como el de residuos plaguicidas, codex, etc.	10'	Rodrigo Astete
3.2.	Acciones a realizar y plazos para posible presentación del proyecto (relevamiento de áreas de interés a incluir)	20'	Todos
4	Otros asuntos	10'	
4.1.	Articulación público privada- Próximos pasos	10'	SC, Todos
4.2.	Fecha CMF-19 (2025)	5'	Diego Quiroga
5	Cierre de la reunión	-	Beatriz Melchó

Handwritten blue ink scribbles and signatures on the left margin of the page.

1. Apertura y organización de la reunión

La Secretaria de Coordinación (SC) da la bienvenida a la reunión.

2. Aprobación de la agenda

Se procede a leer la Agenda la cual se aprueba sin comentarios.

3. Formulación Proyecto IICA - COSAVE a fondo de APHIS

El Ing. Astete presentó una consulta para la presentación de un proyecto de acompañamiento en temas de plaguicidas, que quieren impulsar desde IICA. El Proyecto es generado por APHIS/FAS tratándose de un fondo concursable por un monto de 4 millones de dólares, con una duración de 3 años como máximo, para la región de América Latina y el Caribe.

El IICA propone que COSAVE sea un socio estratégico e informa que la fecha límite de presentación es el próximo 17/7/2024.

Luego hace una breve descripción del Proyecto, que tiene 3 objetivos: 1) facilitar el comercio mediante la alineación de los sistemas de plaguicidas y LMR, 2) evaluación de riesgo y 3) promover el comercio de cultivos menores.

Luego menciona los posibles temas a abordar en el proyecto a saber:

Registro de plaguicidas (PQUA) y bio-plaguicidas incluyendo: a) registro, b) requisitos de compilación de datos para el registro, c) evaluación toxicológica, etc.

Normas de LMR: a) LMR comunes adoptados, b) LMR de agrupamiento de cultivos, etc

Investigación: a) prioridades regionales, b) formación de equipos de estudio, c) desarrollo de capacidades

Programa de monitoreo.

Hay que incorporar a los beneficiarios del proyecto, conseguir apoyo para presentarlo y tener un listado de temas de interés.

El Ing. Olivera menciona la importancia de incluir los bioplaguicidas y por otra



parte la inclusión de los cultivos menores.

El Ing. Astete recuerda que desde el año 2000 en COSAVE se han elaborado lineamientos de registro de plaguicidas, y que este tema ha migrado a equivalencia y que no se ha abordado la operativa en sí en el registro de plaguicidas y que a nivel de MERCOSUR y CAN hay estandarización y lo que falta es operativizarlo.

El Ing. Quiroga resume entonces que habría dos grandes líneas a considerar, el registro y el uso. Comenta que sería muy útil la evaluación de eficacia y que el tema de cultivos menores es muy importante. Consulta cuáles son las actividades que cubre el proyecto (talleres, consultorías, otras.)

En cuanto al tipo de actividades se aclara que es un fondo concursable que el proyecto es a 3 años y que las actividades se proyectarán a partir de las líneas estratégicas que faciliten los registros.

Se menciona que IICA con la colaboración de Eric Bolaños elaborarán el proyecto. Las actividades incluyen consultorías, levantamiento de datos, operativa. Las líneas estratégicas que faciliten los registros de plaguicidas incluyen: 1) registro, 2) armonización de LMR, monitoreo, 3) investigación para avanzar en cultivos menores. Se piensa que se podrían generar líneas estratégicas para el registro de bioplaguicidas, distintas a las de los productos químicos.

La experiencia en estos Proyectos en América Central y la CAN indican que se financian diferentes actividades si están bien fundamentadas (actividades de capacitación, encuestas y diagnóstico, desarrollo de documentos técnicos, talleres, guías, entre otras).

El Ing. Franco concuerda en la importancia del tema y menciona su interés en los cultivos menores y en los registros fundamentalmente de bioinsumos.

Se informa que no hay formularios específicos para la presentación del proyecto y no hay especificaciones en cuanto a fondos de contraparte.

Asimismo se indica que los países y COSAVE deben presentar conjuntamente con el Proyecto una carta de compromiso. A los efectos de elaborar dicha carta IICA enviará un modelo de carta y solicitarán a Eric Bolaños los antecedentes de la presentación del proyecto para presentar a las autoridades de cada país. Se confirmará si la carta de compromiso debe ser firmada por los directores de las ONPF o por otra autoridad.



El Ing. Pazo indica que debe solicitar la información a la Dirección encargada del registro de plaguicidas.

La Ing. Cambraia comenta que en Brasil se está trabajando mucho en relación a los bioinsumos y se está elaborando una ley.

El Ing. Quiroga en consideración al tiempo limitado para la presentación del proyecto estima que hay información general que puede comenzar a redactarse y cosas que están planteadas en el plan de trabajo de COSAVE, en el tema de bioinsumos.

Como conclusión se acuerda que:

IICA enviará a la SC la presentación, los antecedentes y el modelo de carta de compromiso.

Todos los países deben enviar a la SC los temas de interés para presentar en este proyecto hasta el martes 11/6/2024.

La SC remitirá a IICA los lineamientos estratégicos hasta el miércoles 12/6/2024 para la redacción del Proyecto por parte de IICA.

4. Otros asuntos

4.1. Articulación público privada- Próximos pasos

La SC introduce el tema a los efectos de definir las próximas pasos a seguir en este tema y resume lo actuado hasta la fecha en base a lo acordado en la reunión 112 del CD y los lineamientos elaborados por Perú para los encuentros de las ONPF con el sector privado. El Ing. Quiroga expone que lo realizado por Perú está bien pero sugiere sea más simple y propone que se realice una reunión de los puntos de contacto y los que participaron de la reunión de Brasil, sin el sector privado de modo de realizar un trabajo interno previo. **El CD acuerda que la SC convoque a una reunión con los puntos de contacto y los que participaron en el taller a la brevedad posible.**



4.2. Fecha CMF-19 (2025)

El Ing. Quiroga plantea el problema con la fecha de la CMF - 19 (2025) e indicó que los miembros del Bureau recibieron dos opciones de fechas: del 17 al 20 de marzo o del 22 al 25 de abril.

El CD acuerda revisar las fechas probables y proponer fechas posibles para que el Ing. Quiroga presente opciones en el Bureau

Se debe considerar que:

- la realización de la reunión del Bureau la semana previa a la CMF
- Ramadan: 28 de febrero al 29 de marzo de 2025
- Semana Santa: 13 al 19 de abril de 2025

Finalmente antes del cierre de la reunión el Ing. Astete informa que el Seminario hemisférico de "Una Salud" se realizará el 25 y 26/9 en sede a definir pero casi seguramente en un país del Sur.

El Ing. Battle informa que participaran de una capacitación en análisis de riesgo con APHIS que podría ser de interés de otros países de COSAVE, y enviará la invitación.

El Ing. Olivera comentó que recibió nota de la SAA en seguimiento a los compromisos asumidos por COSAVE durante la CMF-18 e informó que trabajará con la SC e informará al CD.



5. Cierre de la reunión

Tratados todos los temas, se cierra la reunión.



Handwritten blue ink signatures and scribbles on the left margin.